

Gobierno salvadoreño se compromete a buscar alternativa a veto migratorio de Trump



San Salvador, 5 sep (RHC) El gobierno de El Salvador se comprometió a negociar una alternativa a la eliminación gradual de un amparo para jóvenes emigrados en Estados Unidos, recién decretada por el presidente, Donald Trump.

El Ministerio de Relaciones Exteriores trabajará para encontrarle una solución a los casi 50 mil jóvenes salvadoreños que se beneficiaban del programa conocido como Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA).

El canciller, Hugo Martínez, descartó que dicha medida implique una deportación inmediata, pues el Congreso de Estados Unidos cuenta con seis meses hábiles para resolver la situación de los conocidos como 'dreamers' (soñadores).

Las negociaciones incluirán reuniones con congresistas estadounidenses para crear una legislación que, al expirar el DACA, solucione la situación de jóvenes que han crecido en esa nación nortea, y aportan a su cultura y economía.

La Cancillería llamó al resto del Estado a sumarse al empeño de garantizar la estabilidad y protección de los salvadoreños en Estados Unidos, donde ya se suceden acciones de protestas por la nueva medida anti-inmigrantes de Trump.

El programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, siglas en inglés), existente desde junio de 2012, da protección legal a unos 800 mil jóvenes contra la posibilidad de ser deportados.

La medida permite a quienes arribaron sin papeles a Estados Unidos cuando eran niños permanecer en su territorio, y obtener permisos de trabajo, renovables cada dos años, si cumplen diferentes requisitos.

Sin embargo, el DACA está siendo rescindido, anunció este martes el secretario de Justicia, Jeff Sessions, quien cuestionó además la legalidad del mecanismo aprobado por orden ejecutiva del entonces presidente Barack Obama, antecesor del actual mandatario, Donald Trump.

Previo al mensaje de Sessions, funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional precisaron que no aceptarán nuevas solicitudes de quienes podrían cumplir los requisitos del programa pero no están protegidos hasta el momento.

Al mismo tiempo, dieron a conocer que los beneficiarios actuales no se verán afectados hasta del 5 de marzo de 2018, y los poseedores de un permiso que expire entre hoy y esa fecha podrán solicitar una renovación de dos años, pero deberán hacer el pedido antes del 5 de octubre próximo.

Durante la concentración en la Plaza Lafayette, desde donde diferentes grupos salieron a la sede del Departamento de Justicia, el Congreso y el Hotel Trump para seguir protestando, también se lanzaron otros mensajes como “Las familias no tienen fronteras” y “Ningún ser humano es ilegal”.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/140501-gobierno-salvadoreno-se-compromete-a-buscar-alternativa-a-veto-migratorio-de-trump>



Radio Habana Cuba